



Resolución Jefatural No. 093 -2010-AGN/J

Lima, 15 FEB 2010

Vistos, el Expediente N° 100685 y 100686, sobre solicitud de Beca para participar en el curso "El Archivo de Gestión en el Sistema de Archivo Institucional", programado por la Escuela Nacional de Archiveros;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de vistos, el Jefe Institucional del Archivo General de la Nación, autoriza a doña Celia Miriam Soto Molina y doña Ingrid Eddy Martínez Fernández, trabajadoras contratadas por el Archivo General de la Nación, bajo la modalidad de Contrato de Servicios Administrativos – CAS, ambas prestando servicios en la Dirección Nacional de Archivo Histórico, participar en el curso de "El Archivo de Gestión en el Sistema de Archivo Institucional", programado por la Escuela Nacional de Archiveros, que se desarrollará del 22 al 26 de febrero de 2010;

Que, es política institucional, promover y propiciar permanentemente la formación profesional y capacitación especializada en archivística, de sus trabajadores, orientado a su perfeccionamiento y desarrollo para un mejor desempeño de sus funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323 - Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS-Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXONERAR el pago del 100% del costo del curso denominado: "El Archivo de Gestión en el Sistema de Archivo Institucional", programado por la Escuela Nacional de Archiveros, a realizarse del 22 al 26 de febrero de 2010, a fin de que participen doña Celia Miriam SOTO MOLINA y doña Ingrid Eddy MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, trabajadoras contratadas por el Archivo General de la Nación en la modalidad de Contrato de Servicios Administrativos – CAS.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefe de Archivo General de la Nación
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

